

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

Dirección General Adjunta de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No. 351-A-PFV-01304 **FECHA** 14 de agosto de 2020

L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITI		FECHA DE SOLICIT	
--------------------	--	------------------	--

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO		Obligación a Corto Plazo	
FECHA DE CONTRATACIÓN		31 de enero de 2020	
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q18-0820118	DE FECHA	14 de agosto de 2020

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Nayarit			
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte			
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$173,000,000.00 (ciento setenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.)			
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal			
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12	
TASA DE INTERÉS	TIIE a 28 días más sobretasa de 2.50%	TASA EFECTIVA	1.30%	

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

A T E N T A M E N T E DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original: 2b68357156f892eae942d1cc8f138156 Sello digital:

9927523ddd5581bedfeefa71c1e2bccf156c8e100c557a5ae434d515c54d1af8fe028b68ad01bb220639908c0c443968bcc1ab698307d9f187f0c6caf570bc9fd0ee350b4428530f5d7896decee4874b8105f470ce 9fe79a6dc8f0176745088117bc0fb2a1c20eeef22cb72104fd099779f6bd19bef553f6b00316defe444ffc049f9681380dc31e5bf8c094fed2b4f4fef9bdf462723eb242880cd6ce0fd47c93863f822c59326ad5bc03d7 8813160f985b75d18bc442222dcc7e6e3e786ee927c7bd955598c43652d9b8245359e8b957a7958e524ca35a9ebb6531d9ce53ae48c9ede4e86f69268f61444ad3999fef6513526ba3677355

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda